Tuvalia MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0206/ASO/014

RESOLUCIÓN DE FECHA: 2 de junio de 2017

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estratigrafía

DEPARTAMENTO: Estratigrafía

FACULTAD: Ciencias Geológicas

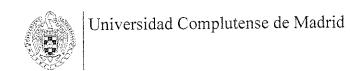
ASIGNATURA/S: Geología Histórica

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Carlos Peropadre Medina	9,7



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	1.1	12	Total	(Máximo 2 puntos)	IOIAL
Pérez Valera, Juan Alberto	1,0	0	0			1	1,0	0,5	1,3	0,3	3,1	0	0,4	0,2	0,6		4,7
Peropadre Medina, Carlos	2,5	1,5	1,0			5	0,7	0,5	1,5	1,0	3,7	0,3	0,4	0,3	1,0		9,7
			1														

Universidad Complutense de Madrid

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1	Experiencia profesional (duración de los contratos) (0-2,5)
2	Proyectos y trabajos profesionales relacionados con el Área (0-1,5)
3	Puestos de trabajo y responsabilidad profesional (0-1)
4	
5	
6	Experiencia Docente (horas impartidas en asignaturas regladas y cursos) (0-1)
7	Experiencia investigadora: Tesis Doctoral (0-0,5)
8	Publicaciones, contribuciones en congresos y participación en proyectos (0-1,5)
9	Grado en que la actividad docente e investigadora se ajusta al perfil de la plaza (0-1)
10	Formación relacionada con la docencia a impartir (0-0,3)
11	Becas, premios, estancias en centros de investigación extranjeros (0-0,4)
12	Divulgación y gestión científicas (0-0,3)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3)	Solicitud fuera de plazo.	
(4)		

Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a 10 de Julio de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A							
Firmado: Javier Martín Chivelet		Firmado: Marta Rodríguez Martínez							
TANDAN TA									
Firmado: Yolanda Sánchez Moya	Firmado: Agu Pidal	stín P. Pieren	Firmado: María Belén Muñoz García						



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

(Constant)

Firmado: CARMEN SALOR CORRALIZA